



P

258 A

Nº 137406

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

05025349

Montevideo,

6 JUN 2005

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para asignarles comisión a determinados señores Oficiales Superiores y Jefes.-----

CONSIDERANDO: que los señores Oficiales Superiores y Jefes propuestos, cumplen las condiciones requeridas para las respectivas comisiones.-----

ATENCIÓN: a lo establecido en el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designanse a los siguientes señores Oficiales Superiores y Jefes en las comisiones que a continuación se mencionan:-----

EN LA COMISION CALIFICADORA DEL PERSONAL SUPERIOR DE LAS ARMAS DEL EJERCITO

- Al señor Coronel don Gonzalo A. Pérez, como Delegado del Poder Ejecutivo, sin perjuicio de su actual destino en el Ministerio de Defensa Nacional, como Jefe de la Asesoría en Sistemas. -----

- Al señor Coronel don Oscar A. Pizarro, como Jefe Calificador del Arma de Ingenieros, sin perjuicio de su actual destino en el Estado Mayor del Ejército, como Jefe del Departamento de Ingenieros. -----

///

///

EN EL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

- Al señor Teniente Coronel don Alfredo E. Fulloni, como Jefe de Area del Departamento IV, sin perjuicio de su destino en el Instituto Militar de Estudios Superiores, a efectos de realizar el Curso de Capacitación y Perfeccionamiento para Oficiales Superiores. -----

EN EL SERVICIO SANITARIO DEL EJERCITO

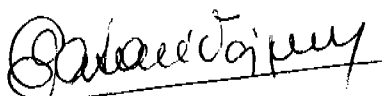
- Al señor Teniente Coronel don Walter P. Martínez, como Sub-Director, sin perjuicio de su destino en el Instituto Militar de Estudios Superiores, a efectos de realizar el Curso de Capacitación y Perfeccionamiento para Oficiales Superiores. -----

EN EL COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA LA VIGILANCIA EXTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS

- Al señor Teniente Coronel don Federico H. Silva Ledesma, como Delegado del Ejército Nacional, sin perjuicio de su actual destino en el Estado Mayor del Ejército, como Jefe de División. -----

2do.- Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----


AZUCENA BERRUTTI


Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República
DPMil

JG/sr

jmd